



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

LA FACULTAD DE CIENCIAS

El proyecto de ley que concede á las Universidades oficiales atribuciones para crear nuevas enseñanzas con los recursos de las matriculas y subvenciones de las diputaciones y ayuntamientos, debe ser utilizado por la Universidad compostelana para abrir á la juventud estudiosa de Galicia otros derroteros y nuevos horizontes á su aplicación.

Creemos que lo que conviene establecer es la *Facultad de Ciencias*, que es la más indicada por las múltiples razones que tiene á su favor. El edificio que se está construyendo en Santiago ampliando la antigua Universidad está dedicado en su mayor parte, según los planos del arquitecto, á la enseñanza práctica de las ciencias; en él figuran tres locales destinados á Museo de Historia Natural, gabinete de Física y sala de instrumentos de Matemáticas; otros se dedican á laboratorios de química inorgánica, química orgánica, análisis químico, cuartos para preparaciones de hidrógeno sulfurado, depósito de productos químicos, sala de aparatos de precisión, etc., etc. Todos estos departamentos montados con verdadera lujo, reclaman un *inquilino* digno de ellos, y éste no puede ser otro que la *Facultad de Ciencias* completa en sus enseñanzas, como completa es la instalación trazada por el arquitecto.

Además, las riquezas naturales de nuestro suelo hacen necesaria la reunión en los gabinetes de Zoología, Botánica y Mineralogía de los varios productos que contiene nuestra hermosa tierra y que conservados por los profesores respectivos sirvan de útil enseñanza á los alumnos. El auxilio que á las carreras de Medicina y Farmacia puede prestar la de Ciencias, es muy grande por la analogía de sus estudios que como adorno y complemento aprovecharán los que á las Facultades de curas se dedican.

Es Facultad la de Ciencias, que nunca existió completa en la escuela compostelana, así es que apenas se ve en Galicia un doctor ó licenciado en Ciencias físico-matemáticas, físico-químicas ó naturales, pues en tres secciones se divide esta importante rama de la organización universitaria. En los institutos de Galicia, y más en los colegios privados, puede decirse que casi no hay profesores gallegos, pues no á

todos los hijos de esta región les es fácil trasladarse á Madrid, Salamanca y otras ciudades á cursar una carrera á la cual por vocación están llamados.

Pasemos ahora á lo principal, ó sea á los medios de poner en práctica tan útil proyecto que sometemos á la consideración de nuestros colegas de la región y muy especialmente á los de la ciudad, que con razón lleva el nombre de *Atenas de Galicia*. Al igual de lo que sucede en Salamanca, Sevilla, Valencia y otras ciudades, en las cuales la diputación provincial sostiene Facultades, debe nuestra corporación provincial sufragar los gastos que por personal y material ocasiona la de Ciencias en Santiago, y del mismo modo que en aquellas provincias la recaudación del importe de las matriculas corresponde á la diputación, con lo cual dicho se está que poco ha de ser el déficit que tenga que suplir la provincia, pues la nueva enseñanza vivirá con sus propios ingresos, teniendo en cuenta lo económico de su organización por tratarse de profesores que no han de figurar en el escalafón oficial de catedráticos.

Al rector de la Universidad le corresponde anunciar la vacante y proponer el nombramiento á la Dirección general exigiendo como condición indispensable el poseer el correspondiente título que les autorice para la enseñanza. Para cada cátedra diaria, ó dos alternas, debe nombrarse un profesor á no ser que por reducir más el personal se acumule en cada uno el trabajo de una clase diaria y una alterna en cuyo caso, con ventaja para el que perciba el sueldo, economiza la Diputación una regular cantidad.

Lo primero que hay que establecer son las asignaturas del periodo común á las tres secciones que constituyen los dos primeros cursos de la carrera ó sean las de análisis matemática (primer y segundo) geometría, geometría analítica y dibujo lineal y topográfico que con las de física, química é historia natural, que ya se enseñan en Santiago como preparatorias de medicina, forman el mencionado periodo común. Como son clases teóricas bien pueden enseñarse en el edificio en que hoy están provisionalmente las tres cátedras del preparatorio dejando para cuando se terminen las obras de la Universidad el establecer las secciones de ciencias físico-químicas y naturales.

Después de transcurridos dos años, con matrícula abierta en las clases mencionadas más arriba, pueden crear-

se las de la sección de ciencias físico-matemáticas, que por ser en parte teóricas y no necesitar laboratorios, tienen local apropiado con las de primero y segundo año en el piso alto del Instituto.

He aquí según nuestro plan la organización de la Facultad de Ciencias de Santiago, aparte de los tres catedráticos, auxiliar y dos ayudantes que hoy sostiene el Estado: un profesor de Análisis matemático y Cosmografía; uno de Geometría proyectiva, anatómica y descriptiva; uno de Cálculos y Geodesia; uno de Física superior y Mecánica racional; uno de Química inorgánica y orgánica; uno de los tres cursos de Zoografía; uno de los dos de Botánica y otro de las tres clases alternas de Mineralogía, Cristalografía Geología. Total ocho profesores, más dos ayudantes con destino á las prácticas de Física y Química y á las tres clases de Dibujo. Con tan reducido personal y sin grandes gastos tendrá la Universidad de Santiago una carrera más, ó si se quiere tres distintas carreras, por cuanto la Licenciatura se recibe separadamente en cada una de las tres secciones.

¿Cuenta hoy Santiago con elementos para instalar la Facultad de Ciencias? Opinamos que sí. Allí están además de los catedráticos de la Facultad que enseñan preparatorio de Medicina y Farmacia, los Sres. D. César Fernández Garrido, D. Diego Gil, D. José Varela Limia, doctores en físico-química; D. Manuel J. Llamazares, doctor en naturales; D. Jaime Subirá, licenciado en esta misma sección, al ingeniero de minas D. Antonio Eleizegui y otras respetables personas competentes en este género de estudios y adornados del título facultativo que con arreglo á la ley están habilitadas para la enseñanza.

Esperamos que con nuestras modestas indicaciones se conseguirá algo en beneficio de la juventud de Galicia y confiamos en el celo del Rector y Claustro de Compostela y en el interés que por la provincia demuestra siempre la Diputación provincial que cuenta en su seno al doctor en Ciencias D. José Varela Limia.

M. C.

(De El Noroeste).

De todas partes

Con motivo del solemne homenaje que por lo católicos se ha de tributar al Papa

con motivo del fin del presente siglo y principio del próximo, el arzobispo de Granada Sr. Moreno Mazón, proyecta levantar una gigantesca cruz sobre el pico de Veleta en Sierra Nevada.

Telegráfian de Berna que M. Hauser ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética para el año 1900.

Ha muerto repentinamente en Nueva York el jueves último un general americano que había nacido en Granada en 1831.

Nos referimos al general Eduardo Terrero español de nacimiento, aunque de origen italiano.

Fué uno de los más íntimos amigos de Garibaldi.

Dos electricistas húngaros, MM. Virag y Pollack, han inventado un nuevo «Telégrafo acelerado», que permite transmitir de 100 á 200,000 pa abras por hora.

El arquitecto provincial de Toledo ha entregado á la Diputación el presupuesto de traslado de la Biblioteca provincial de dicha ciudad, que asciende á 100.000 pesetas, importe de las obras que es preciso realizar para instalar dicho establecimiento oficial en el piso bajo del palacio de la Diputación y los gastos que exigiria el traslado de los libros.

Telegráfian de Bilbao que una mujer que limpiaba los cristales del balcón del segundo piso de una casa de la calle de Cortés cayó á tierra; resultando muerta casi instantáneamente.

Del centenar de monedas antiguas halladas el invierno pasado en Cervera del Maestros, dos de ellas han sido examinadas por el Rdo. P. Coloma, de la Compañía de Jesús residente en Tortosa.

Una es un dirhem del año 332 de la Egipta (943-4 de nuestra era), acuñada en Córdoba; es de Abderraman III.

Otra es también de un dirhom del tiempo de Mohammed II, Al-Mahdi, acuñada en Córdoba en 399 de la Egipta, ó sea 1008-9 de nuestra era.

Leemos en un colega de Paris:

«Parece que por esta vez podremos real y verdaderamente embotellar la luz.

Un sabio americano acaba, eu efecto, de obtener una luz ideal, sin servirse ni del aceite, ni de la electricidad, la cual es el producto de reacciones químicas que se efectúan dentro de un globo de cristal, y como una vez aprisionada es inextinguible, se comprenderá fácilmente las múltiples aplicaciones que podrá tener tan curiosa invención.

Todo mundo podrá llevar en el bolsillo

un rayo de sol, y bastará sacarlo para iluminar los parajes más sombríos.

La duquesa de Cánovas del Castillo ha llegado á Madrid procedente de Francia.

El general americano Wood ha sido nombrado gobernador militar de Cuba, en reemplazo del general Brocke.

Asegurase que el emperador de Alemania ha tomado la iniciativa de la supresión de los agregados militares en las embajadas alemanas, cerca de los gobiernos extranjeros. Créese que esta conducta será imitada por todas las demás naciones.

Ha quedado ciega una niña de tres años en Málaga, por un error de su madre, que la hacia con frecuencia beber vino, creyendo así robustecerla.

El obispo de Segorbe

La muerte de este ilustre prelado, cuya noticia nos comunicó el telégrafo, ha producido gran sentimiento en aquella diócesis, por las grandes virtudes que enaltecian al piadoso varón y por el espíritu de caridad que le animaba.

Era tan grande su amor á los desgraciados, que en muchas ocasiones llegó á privarse de lo necesario para socorrer á los que imploraban su auxilio.

En Segorbe se recuerdan las campañas benéficas del obispo, especialmente la que realizó durante la última epidemia cólica y la que dió por resultado la creación del Monte de Piedad de aquella población.

Durante veinte años ha ocupado aquella silla apostólica, y al cabo de ellos ha muerto en la mayor pobreza.

El venerable obispo de Segorbe, D. Francisco de Asis Aguilar, había sido secretario del P. Claret, Patriarca de las Indias.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

También el resultado de la semana ha sido satisfactorio para el crédito patrio, pues todos los valores han seguido subiendo, á la vez que ha descendido el cambio internacional.

Los valores más favorecidos fueron los de Filipinas, Cubas y Exterior, y el que menos alza experimentó, el amortizable; pero ha dominado hasta última hora la tendencia al alza que se ha visto contenida por los temores de la subida del descuento en los Bancos Extranjeros, lo cual deprimiría precios de sus respectivos fondos y esto influiría en la cotización del Exterior y, consiguientemente en los demás valores nuestros.

Otros exceptúan los gastos de la «ultima enfermedad» y los de «cualquiera operación facultativa» que el parto ocasionare» (1).

Pondremos otro ejemplo.

«Deudas».

Uda opinión.— Se presumen hechas en beneficio de todos, si no se prueba lo contrario (2)

Otra opinión.— Es preciso que se pruebe que el importe de las deudas se ha empleado en beneficio de la sociedad (3).

Se ha llegado al extremo de afirmar que es persona jurídica la sociedad gallega (4).

En duda pongo que ante los tribunales se haya hecho alegación de tal personalidad.

Cuando una compañía es persona jurídica, los acreedores de ésta no pueden confundirse con los acreedores particulares de los socios. Esta sociedad ha de tener un patrimonio propio, separado, independiente de los demás bienes de los asociados (5).

El sentido práctico de esto, en la sociedad ga-

(1) Besada, pág. 150.—(2) Hervella Ferreira, págs. 202-203.

(3) López de Lego, pág. 53.

(4) Buján, pág. 22.—Hervella Ferreira, pág. 210.

(5) V. Honoré Tessier, *Traité de la société d'acquisitions*, núm. 239, nota 1.ª, pág. 363, 2.ª edic.—Gaston May, *Éléments de droit romain* n. 159, pág. 309, 5.ª edic.

Ley de matrimonio civil.

Esta ley declara emancipados á los hijos por el mero hecho de la mayor edad (1).

La duda es la de antes.

¿La compañía entre un padre y un hijo es solo con el casado?

Contestar diciendo que los hijos mayores de edad quedan emancipados «ipso facto», no es dar la solución.

Algunos letrados propendían á decir que la ley de matrimonio había dado ensanche á la costumbre.

Esto me parece que es soñar despierto. Los sofistas abundan.

Supongamos que la costumbre no admite á hijos solteros y que sea razón de ello la consideración de que en el hijo casado hay como la esperanza de mantener vivo el fuego del hogar.

Esto no pasa de suposición, y será ó no será.

Pero basta que haya incertidumbre aquí para que ningún partido se pueda sacar de la disposición de la ley de matrimonio.

El caso propuesto es distinto de otro en que con ocasión de aquél voy á ocuparme, á saber:

Trátese ya de casados ó solteros, una ley que modifique las condiciones de capacidad para la contratación puede trascender á la costumbre?

(1) Art. 64.

Pero este temor es algo prematuro, y de todos modos, si llega la baja, por ese concepto no será importante ni afecta a la solidez de nuestro crédito; pero esto no obstará en su caso, para que han sido vencidos en toda la línea; procuren aprovecharse de la ocasión para tomar posiciones y realizar algo de negocio.

Los incidentes parlamentarios de la semana no han influido en la contratación, porque los tenedores de papel abrigan la confianza fundada de que el Gobierno del Sr. Silvela seguirá en su puesto para realizar la obra de la regeneración económica, y que las oposiciones no pondrán, en definitiva, obstáculo insuperable al refuerzo de los ingresos.

Hoy es lo que interesa a los rentistas y a la especulación, y la personalidad del señor Villaverde al frente de la Hacienda es la mayor garantía para el crédito, que ha llegado y se mantiene a una altura insuperable y lisonjera.

Por eso en el mercado hay movimiento y acuden los capitales a adquirir cuanto papel sale a plaza, sin que les arredre el reducido interés que rinde, convencida la opinión de que no puede esperarse un crédito mayor del 4 1/2 por 100 en los fondos del Estado y que por tanto, la pequeña diferencia que aún hay es que pueda ganarse.

Pero de igual manera desean los hombres de negocios que se den seguridades de la nivelación del Presupuesto, para cerrar las emisiones de Deuda, después de hacer la conversión en su día de las deudas flotantes del Tesoro y de Ultramar, pues la carga que por ese concepto tiene el Estado no puede aumentarse, y más habrá de pensarse en disminuirla en lo sucesivo. De ahí que sea indispensable extinguir el déficit de un modo positivo, y que para lograrlo resulte preciso reforzar los ingresos.

Entretanto va animándose la contratación de los valores mercantiles, no sólo en Madrid, sino en Barcelona, Bilbao y Santander, y es seguro que, siguiendo en esta dirección las tendencias, podrá llevarse a las Bolsas otro movimiento importante que permite dar colocación a los capitales y que facilite el desarrollo de la industria, en la cual pueden encontrar beneficios mayores para el dinero.

	Día 9 Dmbr.	Día 16 Dmbr.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	68'95	60'30
4 por 100 exterior.	75'40	75'90
4 por 100 amortizable.	75'80	76'00
Billetes de Cuba 1886.	76'60	77'10
Idem 1890.	64'90	65'40
Obligaciones de Aduanas.	97'60	98'10
Idem de Filipinas.	80'70	81'25
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	485'00	490'50
Compañía de Tabacos.	393'00	399'75
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'40	103'40
Cédulas al 4.	100'40	100'30
Riotinto.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Londres.	32'32	32'03
París.	28'00	26'60

Se explica pues el alza constante que tienen las acciones del Banco de España, del Hipotecario y de Tabacos, en esperanza de un dividendo crecido y en la confianza abso-

luta que inspiran; pero es de desear que se vaya generalizando la cotización de los demás valores mercantiles y que se hagan emisiones por las Empresas que emprendan negocios seguros.

El cambio internacional ha descendido en la semana última, pero todavía conserva una prima superior a la que tenía hace quince días. Lo probable será que vuelva a estancarse alrededor del tipo de 25 por 100 en los francos y de 31 en las libras, hasta que se fomente la exportación de nuestros productos.

Galicia.

Se ha constituido en Marin una «Asociación de San Vicente de Paul» de la que forman parte personas de todas las clases de nuestra sociedad, siendo la presidenta la respetable Sra. Viuda de Vivas, muy estimada y querida del vecindario por sus virtudes cristianas y sentimientos caritativos.

Mucho han ganado los menesterosos del pueblo con la creación de tan piadosa y humanitaria institución.

El almirante de la escuadra inglesa del Canal ha prorrogado por un año a los señores Ignacio Santoro é hijos el contrato para aprovisionamiento de dicha flota, y de los demás barcos de guerra que toquen en el puerto de Vigo dentro de dicho plazo.

En la Ria de Arosa se ha encargado de dicho servicio el súbdito inglés Mr. Walke, también por el término de un año.

De la Sucursal del Banco de España en Vigo se ha remesado a la de Pontevedra, un millón de pesetas en plata gruesa.

La conducción se hizo por la carretera, en cinco carros, para obtener más de un cuarenta por ciento de economía sobre la tasa del ferrocarril.

Hemos sabido con satisfacción que varios importantes elementos de Orense trabajan para establecer un Circulo Católico de obreros.

El ilustrísimo señor Obispo de Tuy ha distribuido a los pobres la suma de quinientas pesetas por medio de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Nos dicen de Allariz que estos días que preceden a las Pascuas de Navidad, se está haciendo una exportación considerable de las afamadas almendras rosas y mazapanes de aquella villa.

Dicen de Vigo: «Anoche hubo de concurrir en la calle de Velázquez Moreno una horrible desgracia. Un niño de pocos años que se entretenía en encender cerillas, tirándolas al aire le cayó una encima, prendiéndole fuego a las ropas.

La pobre criatura comenzó a gritar y a correr al propio tiempo que arrancaba a pedazos la ropa incendiada.

Gracias al auxilio que le prestó un transeunte que logró apagar el fuego, no sufrió más que ligeras quemaduras.»

Los que mueren:

En Tuy doña María Serodio Gómez.
—En Vigo doña Aurora Martínez Negrete.
—En Jeye doña Manuela Fontanes Monteagudo.
—En Lerez doña Josefa Martínez.
—En Orense don Javier Bouzo.
—Ed Pontevedra doña Carmen Castro Mariño.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Determinando la partida del arancel porque han de adeudar los alcoholes y sus sales.

Gobernación.—Disponiendo que por los gobernadores civiles se remita un estado de las cuentas que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos han de remitir al Tribunal de cuentas.

—Resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la comisión provincial de Teulada sobre pago por el Ayuntamiento de Valderrobres de una cantidad para el contingente provincial.

—Concediendo el título de ciudad al pueblo de Arrecife, en la isla de Lanzarote.

Fomento.—Disponiendo que en las concesiones y obras de tranvías eléctricos u otros de motor, que no sea animal correspondiente exclusivamente al ministerio de Fomento ó sus delegados la resolución no teniendo las corporaciones provinciales y municipales otra facultad que la meramente inspectora.

—Determinando la distribución que ha de darse a los derechos de certificado ó inscripción de la asignatura de Gimnástica.

—Disponiendo que se amortice la vacante de la cátedra de Agricultura del Instituto de San Isidro de Madrid, y que se encargue de su desempeño el profesor de Historia Natural de dicho Instituto, D. Demetrio Fidel Rubio.

—Nombrando catedrático numerario de Aritmética y Cálculos Mercantiles de la Escuela elemental de Comercio de Sevilla a D. Ciriano Cristóbal Falcon y Gomez.

—Idem catedrático numerario de Historia y reconocimiento de los productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao a D. Eugenio Leal y Perez.

EL CICLISMO EN CUBA

El entusiasmo por el sport de la bicicleta ha crecido entre nosotros de un modo tan extraordinario que bien puede decirse que es hoy el más popular. Ricos y pobres, cultos é ignorantes, el hombre de profesión como el jornalero, todo el mundo, cifra hoy sus ambiciones en poseer una buena máquina y darle con habilidad a los pedales. El entusiasmo va en crescendo, y buena prueba de ello es el club de ciclistas «Habana» a quien es justo conceder que ha hecho y hace esfuerzos nobilísimos porque el higiénico sport se arraigue en Cuba.

Las carreras efectuadas el domingo pasado por tan simpático club tuvieron por objeto verificar pruebas de resistencia, para mejorar el record de las 100 millas, que pertenecía al notable ciclista mister Ignacio Weber.

A las 5 1/2 en punto de la mañana del domingo, salió de la Esquina de Tejas el Sr. Adolfo Allones, verificándolo a continuación y a intervalos de 10 minutos, los señores José López, Rodolfo Saenz, Luis Comas y Francisco Ros, por el orden expresado, conforme al sorteo celebrado a presencia de los mismos, para determinar el turno de salida.

A las 11 horas 23 minutos y 50 segundos regresaba a la estación de origen—Esquina de Tejas—El Sr. Allones, con el certificado suscrito por Mrs. Weber y Bea-

com estacionados en las Mangas límite de las 50 millas; y en el cual consta la llegada a dicho punto de tan pundonoroso y entusiasta ciclista a las 7 horas, 48 minutos y 50 segundos, invirtiendo en el recorrido total 5 horas 53 minutos y 50 segundos; aproximadamente 1 y media hora menos que el tiempo empleado por Mr. Weber en el mismo record de 100 millas. El Sr. Allones no presentaba a su regreso señales de fatiga ni cansancio, según lo expresa el certificado del reconocimiento facultativo del Dr. Francisco de la Cruz.

A la 1 h. 45' y 35" se presentaba en Tejas el señor López Bimbela, no habiendo sido más satisfactorio el resultado obtenido por tan decidido ciclista, á causa de la rotura de su máquina que tuvo que componer en la estación de Caimito, perdiendo con tal motivo cerca de dos horas. Los demás corredores, regresaron tarde á la Habana por habérselos inutilizado sus máquinas.

El héroe de la fiesta ha sido, pues, el Sr. Allones y el resultado obtenido por tan esforzado ciclista es tanto más de admirar cuanto que tuvo que sufrir los penosos inconvenientes de los continuos aguaceros, el lodo de las carreteras y el fuerte viento contrario del domingo.

A parte de los premios otorgados por la Directiva, quiso ésta festejar cumplidamente á todos los corredores, congregándolos en el restaurant «La Luna», del Vedado, en donde se sirvió un espléndido banquete, reinando la más franca cordialidad y alegría; proyectándose nuevas carreras y alentándose propósitos y esperanzas de nuevos triunfos para el Club. La bellísima ciclista Elvira Gómez improvisó una poesía alusiva, terminando tan agradable fiesta con calorosos hurras al señor Allones y al Club.

Al siguiente día por la noche, se reunieron en la Secretaría del Club, morada del Sr. Miguel del Alcázar, los corredores, los asistentes a las estaciones del record y miembros de la Directiva, con el objeto de comprobar los scores, obsequiándose de nuevo por el presidente del club D. Ubaldo Villamil al Sr. Allones y demás compañeros con dulces, helados y espumoso champagne.

Un hurra más para el club ciclista «Habana» para su entusiasta Directiva, para el triunfador Sr. Allones y demás compañeros de pedal.

(De *El Figaro* de la Habana.)

Coruña, formándose una sociedad en la cual entran elementos de Santiago y otros de la provincia de Pontevedra, con capitales de importancia.

Adquirióse ya el ganado y se cuenta con cómodos carruajes.

Al frente de la administración figurará el señor don Remigio Ochoa, persona inteligente, puesto que no en valde lleva 46 años en esta clase de negocios en donde acreditó una probidad y honradez a toda prueba.

Mañana dará en sus salones una velada dramática musical la Sociedad Escolar.

Se pondrán en escena los juguetes «La casa de campo», «Candidato» y el cuadro dramático «El Regreso».

La «Gaceta» publica hoy un aviso anunciando que los que deseen tomar parte en el exámen previo para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, deberán solicitarlo hasta el día 11 de Enero próximo, en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y proveerse de una papeleta que les facilitará el secretario del tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

A las dos de la madrugada de hoy ha sido detenido en la calle de Entrepíos un sujeto que en completo estado de embriaguez escandalizaba en la citada calle.

Es tal la escasez de billetes de la lotería para el 23, que á personas que tienen empleados en ellos 10.000, pesetas le han ofrecido 2.500 de prima si cede los billetes que tiene.

Ha fallecido en Villagarcía la madre de los conocidos y acreditados consignatarios señores Reboredo.

El entierro tuvo lugar el domingo siendo una sentida manifestación de duelo.

Sobre el féretro fué colocada una hermosa corona.

Descanse en paz la virtuosa señora á cuya familia damos nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el quinto número del «Boletín de la Granja» experimental de La Coruña, interesante publicación de carácter eminentemente práctico que se envía gratuitamente á todos los labradores ó ganaderos de Asturias y Galicia.

Vuelve la tranquilidad que habían dejado de experimentar la mayor parte de nuestros vicultores con motivo de haberse dado vuelta el vino de la última cosecha durante el mes de Noviembre último.

Todos los vinos que se habían perdido como textualmente se decía, han vuelto á su estado normal después de la trasiega á que los sometieron sus dueños; y esto que nos parece sea la tranquilidad de la mayor parte de nuestros agricultores; lo celebramos grandemente.

Se anuncia la publicación en Madrid de un nuevo diario, titulado «La Región Gallega y Asturiana», el cual se consagrará á la defensa de los intereses generales de estas importantes provincias.

La «Gaceta» publicó una circular de la dirección general de Sanidad, dirigida á los gobernadores, disponiendo que desde el mes de Enero próximo se reanude la publicación del «Boletín de Sanidad» y dando instrucciones acerca de la manera de redactarlo.

El comité organizador de las peregrinaciones del próximo año Santo, ha estipulado un compromiso con los ferrocarriles de Ita-

Santiago

Varios estudiantes de distintas facultades han visitado á nuestro colega madrileño «El Imparcial», en súplica de que llame la atención del señor ministro de Fomento para que sean concedidos exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero á los alumnos que les falta una ó dos asignaturas para terminar la carrera, ya que dicha gracia no les fué concedida en el pasado Octubre.

El jueves próximo, á la hora reglamentaria dará en el Ateneo una conferencia el profesor de Cosmografía de la Universidad de Zaragoza, D. Graciano Silván que desarrollará una cuestión de Astronomía.

Hoy salen para la Coruña el general Sr. García Reboredo acompañado de su distinguida familia.

Sabemos que en breve se establecerá un nuevo servicio de carruajes entre Santiago

— 46 —

Ya la cuestión varia.

Antes se preguntaba si el menor de 25 años era socio.

Algún letrado sostenía que no, partiendo de la creencia de que el menor de 25 años no se podía obligar (1).

Algún otro decía que los mayores de 14 años tenían capacidad para ser socios, si bien les quedaba á salvo el beneficio de restitución (2).

Estas opiniones se fundaban, con más ó menos acierto, en las Partidas.

La ley que mas directamente está indicada, es la 1.ª del tit. 10, Partida V.

Dice esta ley:

«E todo ome, que non sea desmemoriado, ni menor de catorze años, puede fazer compañia con otros. Pero si el menor de veynte e cinco años entendiere que se le sigue daño de la compañía, ó que le fizieron entrar en ella engañosamente, puede pedir al juez del lugar que lo saque della e que le faga tornar al estado en que era de ante, sin su daño; e el juez dévelo fazer.»

Hay que advertir que conforme al mismo código, la pubertad en las mujeres es á los doce años. En las leyes que hablan de catorce años, debe entenderse que tocante á las mujeres son doce solamente (3).

(1) Besada, pág. 145.
(2) Buján, pág. 17.
(3) Ll. 12 y 21, tit. 16, Part. VI. Coinciden estas leyes con la 6.ª, tit. 1.º de la Part. IV.

— 47 —

Y hay que notar también que según las leyes 4.ª y 5.ª, tít. 11 de dicha V Partida, no están en la misma línea el puber sometido á un guardador y el puber que no lo tiene (1).

Vemos que no se tenía el menor reparo en subordinar la compañía á las leyes generales sobre capacidad de las personas. Las discrepancias nacían solamente de la distinta manera de entender los textos (2).

§. IV.
REGLAMENTACIÓN DE LA COMPAÑIA

No hay necesidad de entrar en el examen del confuso mecanismo de la sociedad gallega.

Tampoco aquí encontramos conformidad. En V. gr.: «gastos de enfermedades y de partos». En sentir de unos letrados, todos los gastos de enfermedades y de partos, «sin excepción», son de cargo de la sociedad (3).

(1) Eso es corriente en conformidad á las leyes de Partidas y de Roma.—V. Antonio Gómez, *Var. resolut.*, tom. segundo, Cap. XIV, núm. 1.º.—Véase asimismo un libro titulado *Tractatus de bonorum divisione*, escrito por el doctor Sanz Morquecho, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Lib. II, cap. 3.º, núm. 31.
(2) Felipe IV en 1623, ha dictado una ley, bastante mal escrita, sobre capacidad de los hijos casados. (Ley 7.ª, tít. 2.º, lib. X. de la Nov. Recopilación). En la compañía rústico-familiar se harían sentir los efectos de esa ley.
(3) Hervella Ferreira, págs. 195 y 201-202.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijos de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES

GAJAS Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALO DE PASQUA

VINOS FINOS DESDE 6 REALES BOTELLA

LICORES VARIADOS DESDE 5 REALES BOTELLA

NOTA. Esta casa cuenta con un personal suficiente é inteligente para ofrecer á su numerosa clientela los Turrones y Mazapanes más frescos que ninguna otra, puesto que los fabrica al día.

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 15 de Enero saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en Lisboa, el magnifico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 16 de Diciembre, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor.

URUGUAY

No hace cuarentena. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía Antonio Conde é hijos

El 23 de Diciembre, se despachará el vapor

SANTANDERINO

Habana, Cardenas, Sagua la Grande y Cien fuegos. — Admite carga y pasajeros.

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE GANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

V. M. ESCALERA

Consignaciones — Tránsitos — Seguros — Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

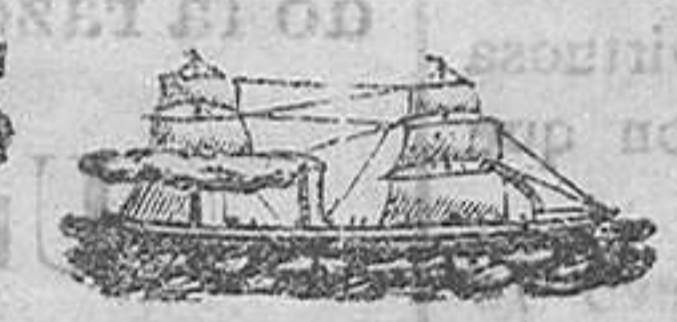
36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

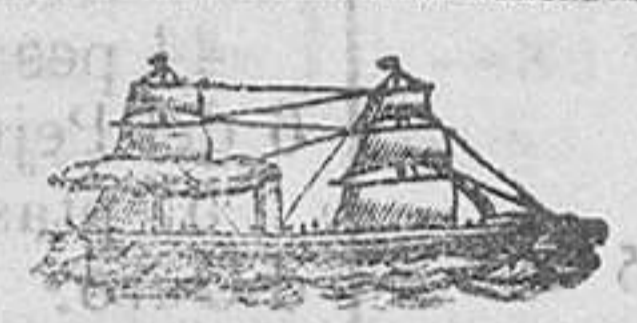
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Table with 4 columns listing destinations: Amazonas, Argentina, Asunción, Babilonga, Belyrunco, Buenos Aires, Cintra, Córdoba, Corrientes, Curitiba, Destfiro, Guahya, Taparica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paragussu, Paragona, Patagonia, Pernambuco, Petropolis id., Portoalegre Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paolo, Taquary, Tuouman.

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de le salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y quien incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo, reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

MARIANO LOPEZ

37—PREGUNTOIRO—37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. También ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS PLO S CARRIL DE BREA MINERAL. Chocolates de San Roque.

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA